

Entrevista a Pablo Rodríguez

Señor Director:

Pablo Rodríguez Grez es, sin lugar a dudas, uno de los cerebros jurídicos y liderazgos políticos más trascendentes del siglo XX en Chile. Su obra y legado, en ambas dimensiones, forman parte, con mayor o menor agrado —como suele ocurrir con los personajes que marcan época—, de nuestro acervo cultural e histórico, de particular relevancia e interés al momento de comprender cabalmente el proceso de definiciones institucionales que atravesó el país entre los años 1970 y 1980.

Desde el planteamiento de un abogado de 33 años la noche del 4 de septiembre de 1970, que, en nombre del Estado de Derecho afirmaba que el candidato Allende debía ser ratificado en el Congreso conforme lo disponía el ordenamiento jurídico vigente, para luego impulsar, en paralelo, un movimiento político, denominado "Patria y Libertad", destinado a evitar que se configurara una mayoría parlamentaria que ratificara Allende en el Congreso, enfocando sus esfuerzos en los parlamentarios demócratacristianos.

En dicho momento, Rodríguez Grez planteaba que la derrota de la Revolución en Libertad de Frei Montalva, la derrota de la revolución marxista de Allende y la derrota de la Revolución Silenciosa debían dar paso a la construcción de una sociedad justa, que pusiera a la justicia como contrapeso firme a la libertad, cuyas fronteras, a

su parecer, se habían, en los hechos, perdido de vista en desmedro de las personas.

Tuve la posibilidad de aprender mucho de Rodríguez. No solo fue mi decano en la carrera de Derecho en la Universidad del Desarrollo, sino que el principal aliado de los estudiantes de Derecho cuando constituimos el primer centro de alumnos, a regañadientes de su entonces alta dirección.

En el contexto descrito, junto con felicitar al cuerpo de Reportajes de "El Mercurio" por la entrevista publicada a Pablo Rodríguez este domingo, sería de mucha utilidad, para quienes respetamos y seguimos su opinión, que la referida entrevista pudiese complementarse, en el sentido que Pablo Rodríguez pueda sugerir una alternativa ante la incapacidad que tendrían los partidos de salir al encuentro de una crisis que se daría en el plano generacional, tecnológico e institucional.

La sugerencia parece del todo pertinente, atendida la profusa literatura jurídica y política de Rodríguez Grez, tanto a través de libros, artículos, entrevistas, etcétera, a fin de que su preocupación pueda ofrecer una alternativa, en el caso de que exista, en su opinión, una estructura o ente de reemplazo que permita enfrentar la crisis que describe.

JORGE A. CASH SÁEZ

Abogado, expresidente Centro de Alumnos de Derecho, Universidad del Desarrollo, 2001-2002